



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**REPORTE PÚBLICO**
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACIÓN
MINERO TUMIPAMPA DE COMPAÑÍA MINERA TUMIPAMPA S.A.C.**I. INFORMACIÓN GENERAL****1. Datos Generales del Titular Minero:**Titular: Compañía Minera Tumipampa S.A.C.
Proyecto de exploración: Tumipampa.**2. Ubicación de la Unidad Minera:**Región: Apurímac.
Provincia: Abancay.
Distrito: Circa y Pachaconas.**3. Fecha de Supervisión:**

6 de abril del 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, por parte de Compañía Minera Tumipampa S.A.C. en las actividades que desarrolla en el proyecto de exploración minera Tumipampa.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

CUADRO N°1

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84)		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 439 122	721 138	Poza de sedimentación.
2	8 439 093	721 126	Almacén de combustible.
3	8 439 070	721 122	Grupo electrógeno.
4	8 439 077	721 116	Crucero 330.
5	8 439 058	721 118	Sala de capacitación.
6	8 439 051	721 111	Taller de mantenimiento.
7	8 439 042	721 114	Punto de acopio residuos sólidos.
8	8 439 039	721 114	Bocamina colapsada.
9	8 438 974	721 170	Poza abierta.
10	8 438 965	721 162	Plataforma.
11	8 438 997	721 181	Depósito de desmonte N°1.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84)		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
12	8 439 031	721 175	Depósito de desmonte N°2.
13	8 438 986	721 140	Depósito de desmonte N°3.
14	8 439 164	721 059	Cateo N°1.
15	8 439 160	721 059	Cateo N°2.
16	8 439 156	721 057	Cateo N°3.
17	8 439 153	721 057	Cateo N°4.
18	8 438 913	721 079	Poza con residuos solidos

2. Asimismo, se colectaron muestras de efluentes y aguas superficiales.

3. A continuación, se detalla los puntos de muestro:

CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL

CUADRO N° 2

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84) Zona 18S	
			Norte	Este
1	M-1	Aguas Arriba del Punto de Captación	8 438 568	721 170
2	M-2	Aguas Abajo del Punto de Captación	8 439 465	721 468

EFLUENTES

CUADRO N° 3

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84) Zona 18S	
			Norte	Este
1	M-4	Efluente de la poza de sedimentación	8 439 114	721 130

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad

- Durante la supervisión en campo se observó la presencia de tres (3) depósitos de desmontes procedentes de la labor minera de exploración. Uno de los depósitos, ubicado en las coordenadas UTM WGS 84 8 439 031N y 721 175E, se encontraba impermeabilizada parcialmente.

Asimismo, se observó que no contaba con sistema de subdrenaje y canal de coronación perimetral.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

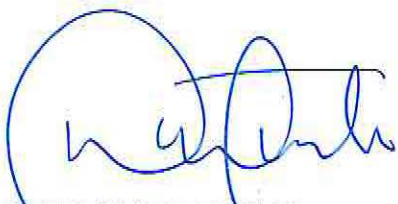
Con relación a los otros dos depósitos de desmontes, ubicados en las coordenadas UTM 8 438 997N, 721 181E y 8 438 986N, 721 140E, se observó que no contaban con impermeabilización, sistema de subdrenaje ni canal de coronación perimetral.

- En el área de la bocamina de exploración 330, se observaron dos (2) pozas de sedimentación para el tratamiento de agua de mina de las cuales una de ellas se encontraba rebosando el agua tratada antes de terminar el proceso de sedimentación y llegar a la poza N°2. Asimismo, el sistema de conducción que dirige estas aguas hacia la poza de sedimentación N°2 se encontraba incompleto observándose desbordamiento de estas aguas por la ladera.
- Se observó residuos sólidos industriales quemados en la parte posterior de los campamentos del proyecto de exploración minera Tumipampa.
- En la poza cercana al depósito de desmonte N°3 se observó residuos sólidos.
- Se observó la existencia de un taller de mantenimiento ubicado en las coordenadas UTM 8 439 051N y 721 111E, en el área de operaciones de la labor de exploración Crucero 330.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el proyecto de exploración minera Tumipampa de Compañía Minera Tumipampa S.A.C., 6 de abril de 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 30 MAYO 2014



DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

